

Asunción, 04 de junio de 2026

Nota S. G. N° 903. —

Señor

GENERAL EJ CÉSAR AUGUSTO MORENO LANDAIRA, Comandante

Comando de las Fuerzas Militares

Asunción, PARAGUAY

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de cursar invitación a los Miembros del Consejo Militar del Ambiente (COMIAM), nombrados por Orden General N° 40, del 3 de marzo de 2026 del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación, para participar de la primera reunión mensual correspondiente a este periodo.

Así también, se hace extensiva la invitación a dos (2) representantes de la 1ª División de Caballería, dos (2) representantes del Regimiento de Caballería N° 1 y dos (2) representantes de la 6ª División de Infantería.

Dicha reunión, se llevará a cabo el día jueves 11 de junio de 2026 a partir de las 08:00 horas en el Salón de las Banderas, tercer piso bloque A) de este Ministerio.

Cabe resaltar que el Consejo Militar del Ambiente fue creado por resolución Ministerial N° 1064, del 13 de noviembre de 2007, como órgano de instancia consultiva de estudio y de coordinación de las acciones de las Fuerzas Armadas de la Nación en la Defensa del Ambiente, en concordancia con la Política Ambiental Nacional.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con las seguridades de mi consideración más distinguida.



[Firma manuscrita]
GENERAL EJ (R) OSCAR LUIS GONZÁLEZ CAÑETE
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

hasta 5 (cinco) años o con multa.

Asunción, 16 de junio de 2026

Nota S. G. N° 941.-

Señor Ministro

Tengo el agrado de dirigirme a V.E., a los efectos de hacer mención a los dos (2) Escáner Planetario, Modelo SCANSANP V600, SERIES AC6H005684 y AC6H005517, que actualmente se encuentra en uso en la Dirección del Archivo Central del Ministerio de Defensa Nacional, que fueran entregados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación.

En tal sentido, solicito considerar la posibilidad del traspaso definitivo de dichos equipos a favor del Ministerio de Defensa Nacional, para lo cual se adjunta el Expediente MDN N° 1620/2026, con los informes pertinentes y el Providencia N° 43/2026 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, para su consideración.

Hago propicia la ocasión para saludar a V.E. y expresarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



GRAL EJ (R) OSCAR LUIS GONZÁLEZ CAÑETE
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

A Su Excelencia

Gustavo Villate, Ministro

Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Asunción, PARAGUAY

Asunción, 17 de junio de 2026

Nota S. G. N° 948.-

Excelentísimo Señor

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de remitir a su consideración, Proyecto de Mensaje originado en esta Secretaría de Estado, conforme al siguiente detalle:

EXPTE MDN N°

CONCEPTO

22844/2026 Proyecto de Mensaje en el que se solicita la autorización para la salida al exterior del país del Contingente Paraguayo compuesto por 02 (dos) Oficiales Subalterno y 02 (dos) Suboficiales con destino a la ciudad de Montevideo, Republica Oriental del Uruguay, en la segunda quince del mes de julio de 2026, a fin de integran el Contingente Uruguayo y realizar los ejercicios de pre-despliegue exigidos por las Naciones Unidas, de conformidad con lo previsto en el artículo 224, numeral 5 de Constitución de la Republica del Paraguay, y posterior despliegue a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la Republica Democrática del Congo (MONUSCO), desde la segunda quincena del mes de agosto de 2026 hasta la segunda quincena de agosto de 2027.

Hago propicia la ocasión, para saludar a Vuestra Excelencia, con mi más alta consideración y respeto.



GRAL EJ(R) OSCAR LUIS GONZÁLEZ CAÑETE
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Excelentísimo Señor

DON SANTIAGO PEÑA PALACIOS, Presidente de la República y

Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación

Asunción, PARAGUAY

Asunción, 18 de junio de 2026

Nota S. G. N° 989.-

Excelentísimo Señor

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de remitir a su consideración, el Proyecto de Decreto originado en esta Secretaría de Estado, conforme al siguiente detalle:

CONCEPTO

POR EL CUAL SE AUTORIZA EL VIAJE DEL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL Y SE DESIGNA SUSTITUTO.

Hago propicia la ocasión, para saludar a Vuestra Excelencia, con mi más alta consideración y respeto.



GRAL/EJ (R) OSCAR LUIS GONZÁLEZ CAÑETE
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Excelentísimo Señor

DON SANTIAGO PEÑA PALACIOS, Presidente de la República y

Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación

Asunción, PARAGUAY

Asunción, 16 de junio de 2026

Nota S. G. N°... 949.

Señor

GRAL EJ CESAR AUGUSTO MORENO LANDAIRA, Comandante
Comando de las Fuerzas Militares
Asunción, PARAGUAY

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Comandante, en ocasión de hacer referencia a las Capacitaciones sobre la "Prevención y Tratamiento en Consumo de Sustancias Psicoactivas", en cumplimiento a la Ley N° 7104 de fecha 06 de junio del 2023 "Que declara Emergencia Nacional en materia de consumo de sustancias psicoactivas en todo el territorio de la República del Paraguay", que se llevarán a cabo en el Ministerio de Defensa Nacional, así como en Comando en Jefe: Regimiento Escolta Presidencial (REP), Comando del Ejército, Comando de la Fuerza Aérea, Comando de la Armada: Comando de Infantería de Marina (COMIN) y Comando Logístico, además de organizar en el Colegio Militar de Sub Oficiales del Ejército (COMISOE) y Hospital Militar Central (HMC).

Las referidas capacitaciones estarán dirigidas al personal del cuadro de Oficiales, Suboficiales, Cadetes y Aspirantes, así como al personal de blanco que presta servicios en las distintas dependencias mencionadas, siendo organizada por la Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de este Ministerio.

En ese sentido, se solicita respetuosamente sus buenos oficios a fin de cursar invitación para que 40 (cuarenta) personales militares que prestan servicio en el Comando de Fuerzas Militares participen de la mencionada capacitación llevada a cabo en el Ministerio de Defensa Nacional, conforme al cronograma adjuntado.

Para cualquier consulta o mayor información, se podrá contactar con la Cap JM Johanna Portillo (Tel.: 0992 293 878) y la Sgto. Ayudante JM María Acosta (Tel.: 0992 739 573), de la Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Correo Electrónico: derechoshumanosmdn@gmail.com

Se adjunta cronograma.

Tenida: Diario.

Sin otro particular y esperando contar con la participación, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta consideración.



GRAL/EJ (R) OSCAR LUIS GONZÁLEZ CAÑETE
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Mcal. López entre Vicepresidente Sánchez y 22 de Setiembre Telf. 24901023/1014, www.mdn.gov.py y secgeneral@mdn.gov.py

COMANDO EN JEFE	
FOLIO 1	
Fecha: 18 JUN 2026	
Hs.: 0900	
SOLICITADO	

Asunción, 03 de julio de 2026.

Nota S.G. N° ...1081...

Señor

GRAL DIV FÉLIX PASTOR ARANDA MARTÍNEZ, Director General

Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Asunción, PARAGUAY

Tengo el honor de dirigirme a Ud., con el objeto de remitir adjunto copias de Documentos Oficiales, en medio digital (**FORMATO PDF**), de acuerdo con los requerimientos de la **Resolución N° 395** del 02 de agosto de 2022.

En tal sentido se adjuntan las siguientes notas:

- : Nota SG N° 903/2026.
- : Nota SG N° 941/2026.
- : Nota SG N° 948/2026.
- : Nota SG N° 949/2026.
- : Nota SG N° 959/2026

Asimismo, se solicita que estas copias remitidas, reciban el filtro necesario para la publicación posterior en la página web, con la autorización.

Hago propicia la ocasión para saludarle, muy atentamente.



ADALBERTO PÉREZ MARECO
Cnel DCEM (R) DR. – Secretario General